

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADORS.A.)

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de déficit patrimonial de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 23

Información suplementaria:

Anexo -1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, periodo de transición de NEC a NIIF

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
SUECIA MOTORS S.A.:
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

Introducción:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **SUECIA MOTORS S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estado de resultado integral, de déficit patrimonial de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adopto a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyos efectos identificados se encuentran explicados en la nota 15

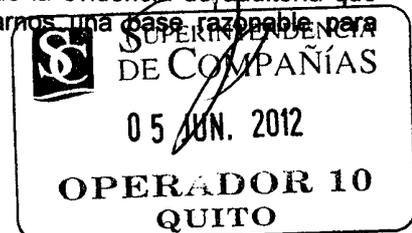
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **SUECIA MOTORS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

SUECIA MOTORS S.A.

(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.):

Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SUECIA MOTORS S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de su operación, el déficit patrimonial y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera.

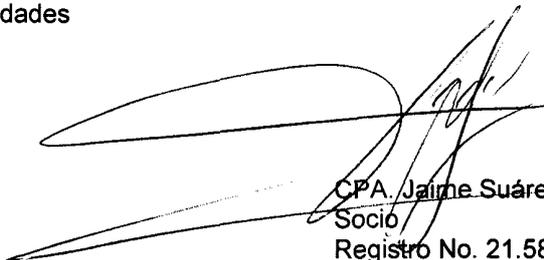
Énfasis:

5. Como se indica en la nota 1 adjunta, la Compañía presenta pérdidas recurrentes en los últimos cuatro años de operación, causadas principalmente por la falta de comercialización de los vehículos en el mercado. Al 31 de diciembre del 2011, presenta capital de trabajo negativo por US\$. 1,000,609 y déficit acumulado por US\$. 863,249 que supera el 50% del capital social lo cual es causal de disolución para la Superintendencia de Compañías. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos están descritos en la nota 1.
6. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2010, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos). La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera, nota 2.
7. Los estados financieros de **SUECIA MOTORS S.A.** hasta el 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha febrero 14 del 2011, contiene una opinión sin salvedades



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 30 del 2012
Quito - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera
Soció
Registro No. 21.585



SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo en caja y banco	2,071
4	Activos financieros, neto	181,539
5	Existencias, neto	263,245
2	Servicios y otros pagos anticipados	308
6	Activo por impuesto corrientes	<u>40,979</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>488,142</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
7	Propiedad, planta y equipos, neto	17,432
2	Otros activos no corrientes	8,000
8	Activo por impuesto diferido	<u>116,872</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>142,304</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>630,446</u>
	<u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
9	Pasivos financieros	1,483,938
10	Otras obligaciones corrientes	<u>4,813</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,488,751</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,488,751</u>
	<u>DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
11	Capital social	800
2	Reserva legal	4,144
	Déficit acumulado	<u>(863,249)</u>
	TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	<u>(858,305)</u>
	TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	<u>630,446</u>

Ver notas a los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

Notas

<u>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>		
12	VENTAS NETAS	714,591
12	<u>(-) COSTO DE VENTAS</u>	<u>(452,760)</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>261,831</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
13	(-) Gastos de administración	344,590
	(-) Gastos de venta	<u>17,949</u>
	TOTAL	362,539
<u>OTROS (GASTOS) INGRESOS NO OPERACIONALES:</u>		
	(-) Intereses pagados	(8,623)
	(+) Intereses ganados	11,058
	(+) Otros ingresos	<u>1,522</u>
	TOTAL	<u>3,957</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(96,751)</u>
14	24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(9,704)</u>
	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(106,455)</u>

Ver notas a los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADO DE DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	4,144	(873,666)	(868,722)
Adopción por primera vez de las NIIF	<u> </u>	<u> </u>	<u>116,872</u>	<u>116,872</u>
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	800	4,144	(756,794)	(751,850)
Pérdida neta del ejercicio	<u> </u>	<u> </u>	<u>(106,455)</u>	<u>(106,455)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>800</u>	<u>4,144</u>	<u>(863,249)</u>	<u>(858,305)</u>

Ver notas a los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	749,933
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(751,688)
Interés pagado	(8,623)
Interés ganado	11,058
Otros, neto	<u>1,522</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,202</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Adición de propiedades, planta y equipo	(<u>1,854</u>)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(<u>1,854</u>)
Aumento en caja y bancos	348
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>1,723</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u><u>2,071</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(106,455)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciaciones	10,635
Provisión de cuentas incobrables	371
Amortización	5,151
Provisión de beneficios sociales	15,491
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros	457,604
Existencias	(39,911)
Servicios y otros pagos financieros	(426)
Activos por impuestos corrientes	29,939
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	(356,679)
Otras obligaciones corrientes	(13,518)
Total ajuste	<u>108,657</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>2,202</u>

Ver notas a los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SUECIA MOTORS S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador, en septiembre 26 del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 18 del 2003. Su actividad principal es: ejercer el comercio, comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercadería y productos industriales, mineros y agrícolas; distribuir vehículos automotores, implementos y accesorios, establecer talleres de reparación, ejercer toda clase de agencias, comisiones y representaciones de cualquier naturaleza y servir de intermediaria en toda clase de negocios y operaciones mercantiles.

La Compañía es una subsidiaria de QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR, la que posee el 99% de su capital social, nota 11

Su domicilio fiscal es en la Provincia del Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en la Av. 10 de Agosto N25-108 y Colon y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791906373001

Operaciones.- Su actividad principal es la comercialización de vehículos, repuestos de la marca Volvo, así como el mantenimiento preventivo y correctivo a sus clientes ya que cuenta con un taller de servicio con maquinaria sofisticada y tecnología de punta para el diagnóstico y revisión de vehículos

Al 31 de diciembre del 2011, presenta pérdida neta del ejercicio por US\$.106,455 y déficit acumulado por US\$. 863,249, el cual supera el 50% del capital social lo cual es causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañía, en adición presenta capital de trabajo negativo de US\$. 1,000,609, situación originada por la falta de mercado. En este contexto, mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en noviembre 19 del 2010, se dispuso la fusión con una compañía relacionada. A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), este proceso se encuentra pendiente de instrumentar debido a los comentarios por parte de la Superintendencia de Compañías.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó en forma anticipada las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, según disposición expresa por parte de la Superintendencia de Compañías, como requisito fundamental para la fusión con una parte relacionada.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha junio 19 del 2012 y se estima que en marzo 19 del 2012, los mismos estén debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Presentación de estados financieros comparativos.- La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del año 2010, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar comerciales.**- Están registradas desde inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (clientes) en base a una evaluación por parte de la Gerencia y de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.
- **Cuentas por pagar comerciales.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo uno de sus principales accionistas la Compañía Quito Motors Holding Ecuador S.A. constituida en la República de Panamá, nota 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **SUECIA MOTORS S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Financieros.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que no mantiene préstamos con instituciones bancarias.

Riesgos de liquidez.- La Administración no mantiene suficiente efectivo y equivalentes de efectivo así lo demuestran los ratios de liquidez como capital de trabajo negativo de US\$. 1,000,609. Los resultados antes mencionados no le permitirán atender sus necesidades de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

corto plazo, en adición no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias, neto.- Están registradas al costo el que no excede el valor neto realizable. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Las importaciones son registradas al costo según facturas más los gastos de nacionalización incurridos. El inventario de repuesto incluye una estimación por obsolescencia, registrada de acuerdo a políticas establecidas por la Gerencia, el mismo que no se realizó en el 2011.

Servicios y otros pagos pagados por anticipado.- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Activo por impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Propiedad, planta y equipos, netos.- Están registradas al costo histórico, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%

La Administración de la Compañía **SUECIA MOTORS S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus propiedades, planta y equipos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Otros activos no corrientes.- Representan depósitos e garantías entregados a diferentes proveedores de bienes y servicios.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no registro provisión debió a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados, nota 8.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	1,622
Bancos	<u>449</u>
Total	<u><u>2,071</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponde principalmente a saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	(Dólares)
Clientes	149,754
Partes relacionadas, nota 16	52,357
Otros	<u>763</u>
Subtotal	202,874
Provisión de cuentas incobrables	(21,335)
Total	<u>181,539</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	20,964
Cargo a resultados (provisión)	<u>371</u>
Saldo al final del período	<u>21,335</u>

Clientes - Al 31 de diciembre del 2011, representan valores adeudados por concepto de ventas de vehículos, repuestos y servicios de taller. Un detalle de antigüedad de cartera es el siguiente:

<u>DIAS</u>	(Dólares)
Créditos por vencer	51,615
1 - 30	28,851
31- 60	16,549
61-90	4,243
91-120	2,762
Mas de 120	<u>49,215</u>
Total	<u>153,235</u>

Del saldo generado por el modulo de cuentas por cobrar no incluye, intereses por cobrar por US\$. 3,871 y en adición US\$. 390 por cuentas por cobrar a clientes por venta de vehículos usados

Créditos por vencer - Se clasifican como créditos por vencer a aquellos que se encuentran vigentes o no han sido cancelados hasta 30 días después de su vencimiento, las cuales representan el 34% del total de la cartera, la misma que incluye créditos otorgados a clientes a través de financiamiento con instituciones financieras locales con vencimientos promedio de 90 días plazo, las cuales devengan intereses de acuerdo a tasas fijadas en el Banco Central del Ecuador – BCE.

5. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

5. **EXISTENCIAS, NETO**

	(Dólares)
Repuestos	223,510
Ordenes de trabajo en proceso	54,551
Materiales y lubricantes	<u>27,584</u>
Subtotal	305,645
Menos: Provisión para obsolescencia de inventario	(<u>42,400</u>)
Total	<u>263,245</u>

Repuestos. - Al 31 de diciembre del 2011, incluyen principalmente repuestos disponibles para la venta por US\$. 181,110.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado – IVA	13,654
Impuesto a la renta	<u>27,325</u>
Total	<u>40,979</u>

Impuesto al Valor Agregado - IVA. - Representa el impuesto al valor agregado – IVA generado en compras de bienes y servicios, necesarios para la comercialización. Este crédito tributario es utilizado por la Compañía en sus declaraciones mensuales, para compensarlo con el IVA generado en ventas.

Impuestos a la renta. - Corresponde a saldo a favor del contribuyente originado en el año 2009 , el cual y puede solicitar la devolución del correspondiente pago en exceso, indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria.

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Durante el año 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	... MOVIMIENTO ...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
 (Dólares)		
Vehículos	37,468	0	37,468
Equipo de computación y software	<u>10,160</u>	<u>304</u>	<u>10,464</u>
Pasan:	47,628	304	47,932

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
 (Dólares)		
Vienen:	47,628	304	47,932
Muebles y enseres	9,634	0	9,634
Maquinaria y equipos	<u>4,383</u>	<u>1,550</u>	<u>5,933</u>
Subtotal	61,645	1,854	63,499
Depreciación acumulada	<u>(35,432)</u>	<u>(10,635)</u>	<u>(46,067)</u>
Total	<u>26,213</u>	<u>(8,781)</u>	<u>17,432</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente adquisiciones de herramientas Volvo, los mismos que serán utilizados en las actividades operacionales.

8. **ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía ha constituido un activo por impuesto un detalle es el siguiente:

<u>Año de Pérdida</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Monto total</u> <u>de la Pérdida</u>
2008	2013	178,203
2009	2014	294,229
2010	2015	<u>58,804</u>
Amortización de pérdidas tributarias		<u>531,236</u>
Impuesto diferido		<u>116,872</u>

La normativa contable establece el reconocimiento de un activo por impuesto diferido, originado por la compensación de pérdidas de años anteriores siempre y cuando que no haya sido sujeto a deducción fiscal, el cual es liquidado sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, no obstante a lo comentado este impuesto formara parte de los activos de una parte relacionada en base a la fusión que se encuentra pendiente de efectuar.

9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 16	1,359,116
Anticipos de clientes	100,365
Sobregiro contable	12,148
Empleados	5,633
Proveedores	1,256
Otros	<u>5,420</u>
Total	<u>1,483,938</u>

9. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente importes recibidos como anticipo a la compra de vehículos y repuestos por US\$ 86,071 y US\$. 1,445 respectivamente y a prestación de servicios en talleres por US\$. 13,233, los cuales son liquidados cuando se entreguen las respectivas facturas.

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Impuestos por pagar:</u>	
Impuesto al valor agregado (IVA)	2,135
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	359
<u>Beneficios sociales:</u>	
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	183
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	143
<u>Otras:</u>	
IESS	493
Otras	<u>1,500</u>
Total	<u><u>4,813</u></u>

Beneficios sociales.- Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	2,840
Más: Provisión	15,491
Menos: Pagos	<u>(18,005)</u>
Saldo al final del período	<u><u>326</u></u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Representan retenciones en la fuente del impuesto a la renta, realizadas a proveedores de bienes y servicios originados por transacciones del mes de diciembre, las cuales serán liquidadas en enero del 2012.

11. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una que totalizan US\$. 800. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: QUITO MOTORS HOLDING S.A. con 99% de participación, Quito Motors Holding S.A.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía presentó la mencionada información en febrero 2 del 2012.

12. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
Vehículos y repuestos	254,145	226,510
Talleres	389,674	192,412
Otras	<u>70,772</u>	<u>33,838</u>
Total	<u>714,591</u>	<u>452,760</u>

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Sueldos y beneficios sociales	113,036
Instalaciones	92,028
Gastos no deducibles, nota 14	55,150
Gastos varios	18,442
Servicios básicos	17,973
Honorarios y comisiones	12,960
Depreciación y amortización	10,636
Impuestos y contribuciones	10,440
Seguros	4,800
Movilización	4,389
Mantenimiento	3,785
Suministros	580
Provisiones	<u>371</u>
Total	<u>344,590</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Pérdida del ejercicio	(96,751)
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles	<u>72,190</u>
Base de cálculo	<u>(24,561)</u>
Tasa aplicable: 24%	<u>0</u>
<u>Determinación del pago de mínimo a la Renta para el 2010</u>	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2010	9,704
24% Impuesto a la renta	<u>0</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 24% del Impuesto a la renta)	<u><u>9,704</u></u>

14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 24% y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo cuyo monto ascendió a US\$.9,704

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente perdidas por reclamos en garantías por US\$ 52,11.

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	9,704
Anticipos pagados	0
Saldo a liquidarse en la declaración	<u>9,704</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(<u>4,605</u>)
Saldo a favor de la Compañía, nota 6	<u><u>5,099</u></u>

15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

La Compañía **SUECIA MOTORS S.A.** procedió a cumplir anticipadamente la disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 1 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), ha resultado en la aplicación un activo impuesto diferido, originado por compensación de pérdidas de años anteriores. La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Existencias*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuesto sobre las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

Los ajustes identificados por la Compañía **SUECIA MOTORS S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011.

SUECIA MOTORS S.A.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó anticipadamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, por tal motivo ha cumplido con la presentación del

15. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF (Continuación)**

cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual debía incluir lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

La Compañía **SUECIA MOTORS S.A.** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), los cuales fueron registrados en el patrimonio neto de los accionistas el 31 de diciembre del 2010. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	Patrimonio neto de los accionistas	Déficit acumulado
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	(868,722)	(873,666)
Activo por impuesto diferido (NIC12)	<u>116,872</u>	<u>116,872</u>
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>(751,850)</u>	<u>(756,794)</u>

16. **SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Estado de Situación Financiera:</u>	
<u>Activos financieros neto:</u>	
Jiangling Motors Company del Ecuador S.A.	<u>52,357</u>
Total	<u>52,357</u>
<u>Pasivos financieros:</u>	
Arrendauto S.A.	2,733
Quito Mercantil Automotriz Merquiauto S.A.	42,682
Quito Motors S.A. C.I.	<u>1,313,701</u>
Total	<u>1,359,116</u>

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento.

17. **SALARIO DIGNO**

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal

17. SALARIO DIGNO (Continuación)

2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2011, la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2012, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0005 emitido en enero 13 del 2012, correspondiente al año 2011 fue de US\$. 350.70; importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta pérdida neta del ejercicio por US\$106,455, por tal motivo no realizó la provisión como alcance del Salario Digno.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. (Información suplementaria – ANEXO 1). (nota 17).

19. EVENTOS SUBSECUENTES

- **Superintendencia de Compañías**.- En la ciudad de Quito el Dr. Carlos Vásquez Cuesta se encuentra asesorando a la Compañía en un proceso de fusión por absorción iniciado en el 2011, en donde QUITO MOTORS S.A.C.I. es la Compañía absorbente y las Compañía JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A., es la compañía absorbida. La Superintendencia de Compañías solicitó los Estados Financieros bajo las normas NIIF, los mismos que no fueron aceptados ya que no se han presentado en la forma establecida por el Organismo de Control.
-

SUECIA MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING ECUADORS.A.)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF
(Expresado en Dólares)

	Saldos NEC 31-12-2010	Ajustes por Conversión		Saldos NIIF 01-01-2011
		Debe	Haber	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo en caja y bancos	1,723	0	0	1,723
Activos financieros, neto	639,514	0	0	639,514
Existencias, neto	223,334	0	0	223,334
Servicios y otros pagos anticipados	5,033	0	0	5,033
Activo por impuestos corrientes	70,918	0	0	70,918
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	940,522	0	0	940,522
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad, planta y equipos, neto	26,213	0	0	26,213
Otros activos no corrientes	8,000	0	0	8,000
Activo por impuesto diferido	0	116,872	0	116,872
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	34,213	116,872	0	151,085
TOTAL ACTIVOS	974,735	116,872	0	1,091,607
PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Pasivos financieros	1,840,617	0	0	1,840,617
Otras obligaciones corrientes	2,840	0	0	2,840
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,843,457	0	0	1,843,457
TOTAL PASIVOS	1,843,457	0	0	1,843,457
DEFICIT PATRIMONIAL E LOS ACCIONISTAS:				
Capital social	800	0	0	800
Reserva Legal	4,144	0	0	4,144
Déficit acumulado	(873,666)	0	116,872	(756,794)
TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	(868,722)	0	116,872	(751,850)
TOTAL PASIVO Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	974,735	0	116,872	1,091,607
		116,872	116,872	
Ver notas a los estados financieros				



PODER ESPECIAL

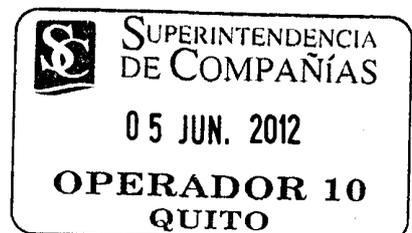
**OTORGADO POR:
LA COMPAÑÍA SUECIA MOTORS S.A.**

**A FAVOR DE:
Sr. HENRY HYNDMAN WHEELER
(GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUITO
MOTORS S.A.C.I)**

**CUANTIA:
INDETERMINADA**

MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM
Di:2,

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ante mí, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparece el señor PABLO ALFONSO CHIRIBOGA NUÑEZ, en su calidad de Gerente General, y representante Legal de la compañía SUECIA MOTORS S.A., conforme consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de estado civil



uno ochocientos ochenta y cuatro guión tares (170831884-3), en su calidad de Gerente General de la Compañía Quito Motors S.A.C.I., de nacionalidad británico, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito. El poderdante por este instrumento otorga Poder Especial a fin de que a nombre y representación de la compañía SUECIA MOTORS S.A., el mandatario pueda:

a) Realizar todo tipo de trámites ante el Servicio de Rentas Internas (SRI); b) Para que realice trámites en la Superintendencia de Compañías; Queda expresamente prohibido para el mandatario sustituir o delegar este Poder Total o Parcialmente a favor de terceras personas.-

TERCERA.- CUANTIA.- La cuantía es indeterminada.-

CUARTA.- VIGENCIA: Este Poder Mercantil Especial, tendrá vigencia mientras el señor HENRY HYNDMAN WHEELER, ejerza el cargo de Gerente General de la Compañía Quito Motors S.A.C.I., o hasta que el Gerente General de la compañía SUECIA MOTORS S.A., revoque este Poder Especial.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de este Instrumento Publico.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el Doctor José M. Villalba, abogado con matrícula profesional número ciento noventa y cinco del Colegio de Abogados de Imbabura, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

05 JUN. 2012

OPERADOR 10
QUITO

Quito, octubre 10 de 2007

Señor
Pablo Chiriboga Núñez
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía SUECIA MOTORS S.A., reunida en sesión del día de hoy tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. Este cargo lo desempeñará por el período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

En el desempeño de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las demás atribuciones que le corresponde asumir se encuentran enumeradas en el artículo Trigésimo de los estatutos sociales, inserto en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo de Quito el 26 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Octubre del mismo año, bajo el No. 3102 tomo 134.

La compañía SUECIA MOTORS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de septiembre del 2003, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de octubre del mismo año.

Atentamente,

Colombia Santos I.
Colombia Santos I.
Secretaria ad-doc de la Junta

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la notoriedad que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado
Fojas: 01(01)

31 OCT. 2007
Jorge Machado Cavallos
Jorge Machado Cavallos
Notario Primario del Cantón Quito

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA en la ciudad de Quito a los diez días del mes de Octubre de 2007

Pablo Chiriboga Núñez
PABLO CHIRIBOGA NUÑEZ
C.C. 170358070-2

PABLO ALFONSO CHIRIBOGA NUÑEZ

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No.11.090.... del Registro
de Nombramiento Tomo No.138.....
Quito, a 24 OCT. 2007

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 2º

